

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-101-2015

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TURÍSTICO - COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE TURBO, **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” DE ACUERDO A LOS PLANOS**, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación abierta a presentar propuestas FPT-101-2015 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

N°	PROPONENTES
1	CONSORCIO TURBO 2016. A John Diego Rodriguez Garcia 34%, ASTINCO S.A.S 33% y CONCVILES CONSTRUCTORA S.A.S 33%
2	OSCAR DANIEL GARZON FORERO
3	UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO. Bernardo Ossa López 80% y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA 20%
4	CONSORCIO PRO-GAMA 2016 PROEZA CONSULTORES S.A.S 45% y GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S 55%
5	CONSORCIO TURISMO TURBO 2016 Fernando Enrique Lara Lozada 50% y HRC INGENIERIA S.A.S 50%
6	CONSORCIO TURBO 2016 .B PROASCON S.A.S 50% y ANILIO ABADIA SERNA 50%
7	CONSORCIO URABA 2016 JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON 30%, JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA 40% JANETH SANDOVAL CUARTAS 30%
8	CONSORCIO TURISTICO LF LOPECA LTDA 50% y AISSAR SALIN FARAH BUELVAS 50%
9	INICO SAS
10	MONTAJES DE MARCA S.A
11	DINACOL S.A- DISEÑO INGENIERIA Y CONTROL S.A
12	CONSORCIO MEGA TURBO Ingenieria Integral proyectos logística y arquitectura INGEPLAQ S.A.S 60% y MV CONSTRUCCIONES S.A.S 40%
13	CONSORCIO OBRAS 3001 VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S 10%, MARIO SEGUNDO VARELA CELLO 45% YAMEL ARANGO PINILLA 45%
14	CONSORCIO TERMINAL TURISTICO Esauth Elias Duran bravo 10%, Javier jose Pereira areiza 80% y Enrique Pico Merchan 10%
15	MACDANIEL LTDA
16	CONSORCIO OMEGA INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A IMG S.A 70% y ALFREDO POSSO PRADO 30%
17	CONSORCIO JATUR 2016 Azul Urbano Ltda 70% y EXCAVACIONES JOBEPAL SL 30%
18	CONSORCIO TURBO TURISTICO JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 10% y AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 90%

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	Proponente 1: UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		27-36	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		55	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		38-39	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		41-42	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		5-24	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		50	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		44-45	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		47-48	
FORMATO FTGAD15	X		58-59	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS				NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA

UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO

Se Aplica numeral 4.3 Causales de rechazo, del documento de invitación FNT-101-2015

f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

DOCUMENTOS	Proponente 2: CONSORCIO JATUR 2016			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		17-23	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		29-30	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		26-28	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		10-12	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		49	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		36-38	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		45-47	
FORMATO FTGAD15	X		53-62	

FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			Subsanó en debida forma
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			Subsanó en debida forma
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			Subsanó en debida forma
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE 3: CONSORCIO OMEGA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		20-22	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		24	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		27-29	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		11-15	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		39	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		25-32	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		36-37	
FORMATO FTGAD15	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE 4: MACDANIEL LTDA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	CONS	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		13-16	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		19	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		8	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		6	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		17	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		18	
FORMATO FTGAD15	X		9-10	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		4	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		5	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 5: CONSORCIO MEGATURBO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		22-34	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		9,12	

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		6-7	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		54-56	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		16	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			consultado
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			consultado
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			consultado
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		50-52	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X			
FORMATO FTGAD15	X		36-38	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		40-42	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		44-48	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 6: CONSORCIO OBRAS 3001			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8-14	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		15-17	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		18-19	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3-7	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		24	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		32-34	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		29-31	

CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			consultado
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		20-22	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		23	
FORMATO FTGAD15	X			
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS		X		NO SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		36-40	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			

CONSORCIO OBRAS 3001

Se Aplica numeral 4.3 Causales de rechazo, del documento de invitación FNT-101-2015

f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

DOCUMENTOS	Proponente 7: CONSORCIO TURBO 2016 (PROASCON SA.S. - ANILIO ABADIA SERNA)			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5-6	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		14-16	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		32-33	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		17	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		11-12	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		8-9	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		26	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			

COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		20-21	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		23-24	
FORMATO FTGAD15	X		35,45,48	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS		X		NO SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			

CONSORCIO TURBO 2016

Se Aplica numeral 4.3 Causales de rechazo, del documento de invitación FNT-101-2015

f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

DOCUMENTOS	Proponente 8: CONSORCIO PRO-GAMA2016			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		11-25	SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		29-31	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X			DOCUMENTO ENVIADO COMO SUBSANABLE
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		27-28	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		8-9	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		349	

COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		33-34	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		36-37	
FORMATO FTGAD15	X		41-43	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		45-47	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
VERIFICACIÓN				CUMPLE

DOCUMENTOS	Proponente 9: OSCAR DANIEL GARZON FORERO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		7-8	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		3	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		11	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		9	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		10	
FORMATO FTGAD15	X			
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		19	

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		18	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 10: CONSORCIO TURISMO TURBO 2016			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		12-14	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		26-27	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		9-10	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6-7	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		23	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		17-18	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		20-21	
FORMATO FTGAD15	X		21,24,33	
FORMATO FTGRI 24 Y ANEXOS	X			
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		37-38	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 11: MONTAJES DE MARCA S.A.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		4	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		5	

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		2	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		7	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		5	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		6	
FORMATO FTGAD15	X		10	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		13	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		14	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 12: CONSORCIO TURISTICO LF			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		15-19	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		5,8	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE				
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		12-13	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		115A-116	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		68-72	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		77-84	

CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		134	
FORMATO FTGAD15	X		118-121	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		123-128	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		130-132	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 13: CONSORCIO TERMINAL TURISTICO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4-5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A	N/A	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		26-29	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		14-15	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		10-12	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		51	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		35-37	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		38-40	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		41-43	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		22-24	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		45-48	
FORMATO FTGAD15	X		17-20	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		56-59	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		61-64	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 14: CONSORCIO URABÁ 2016			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A	N/A	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		28-33	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		11-12	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7-9	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		24	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		13-17	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		19-21	
FORMATO FTGAD15	X		35-37	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		39-41	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		43-45	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 15: CONSORCIO TURBO 2016 (JHON DIEGO RODRIGUEZ-ASTINCO S.A.S- CONCVILES S.A.S)			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X			
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		13-14	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X			
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		5-10	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			

CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X			
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X			
FORMATO FTGAD15	X			NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS				NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			
VERIFICACIÓN				NO CUMPLE

CONSORCIO TURBO 2016 (JHON DIEGO RODRIGUEZ-ASTINCO S.A.S- CONCIVILES S.A.S)
Se aplica numeral 4.3 Causales de rechazo, del documento de invitación FNT-101-2015

f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

DOCUMENTOS	Proponente 16: DINACOL			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8-11	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		29	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		19-28	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		12	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		18	

FORMATO FTGAD15	X		30	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		85	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		86	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 17: INICO S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4-6	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		16-19	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		8	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		21-28	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		30-34	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		35-40	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		35-40	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		35-40	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		42	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X			
FORMATO FTGAD15	X			
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		86	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		46	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 18: CONSORCIO TURBO TURISTICO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		15-27	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		32-34	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE				
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		29-31	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		10-12	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		55-56	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			CONSULTADO
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			CONSULTADO
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		37-48	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		51-53	
FORMATO FTGAD15	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			SUBSANO EN DEBIDA FORMA
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	OSCAR DANIEL GARZON FORERO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	MONTAJES DE MARCA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	MACDANIEL LTDA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	DINACOL S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO PRO-GAMA 2016	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO TURISMO TURBO 2016	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo		X

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO URABA 2016	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO OMEGA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO TURISTICO LF	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO TURBO 2016	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO OBRAS 3001	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	
Capital de Trabajo	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101-2015		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO TERMINAL TURISTICO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	
Capital de Trabajo	X	

En lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes financieros descritos en la Invitación Abierta FNT-101-2015, se concluye lo siguiente:

1. OSCAR DANIEL GARZON FORERO.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

2. MONTAJES DE MARCA S.A.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

3. MACDANIEL LTDA.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

4. INICO S.A.S.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) año 2014 comparativo año 2013 suscrito por representante legal, contador y revisor fiscal.
- ✓ No presento copia de la tarjeta profesional ni certificado de antecedentes junta central de contadores del contador.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

5. **DINACOL S.A.**

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

6. **CONSORCIO MEGATURBO.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el consorciado INGEPLAG S.A.S. no subsana la siguiente información:

- ✓ No presento notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

7. **CONSORCIO TURISMO TURBO 2016.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el cálculo del indicador de Capital de Trabajo no supero el 30% del presupuesto de la presente invitación.

8. **CONSORCIO TURBO 2016.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el consorciado ASTINCO S.A.S. no subsana la siguiente información:

- ✓ No presento notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Así mismo el consorciado CONCIVILES CONSTRUCTORA S.A.S. no subsana la siguiente información:

- ✓ Presento Balance General de Apertura, no presento estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) con corte a 31 de enero de 2016.
- ✓ Presento copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes junta central de contadores del contador que suscribió Balance General de apertura. No se pudo validar si correspondía al mismo contador que suscriba estados financieros con corte 31 de enero 2016.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

9. UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el integrante BOL INGENIEROS ARQUITECTOS S.A. no subsana la siguiente información:

- ✓ No presento dictamen del revisor fiscal año 2014 comparativo con año 2013, solo presento dictamen del revisor fiscal Pedro Pablo Aguilera año 2014.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

10. CONSORCIO PRO-GAMA 2016.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

11. CONSORCIO URABA 2016.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

12. CONSORCIO OMEGA.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

13. CONSORCIO TURISTICO LF.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

14. CONSORCIO TURBO 2016.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

15. CONSORCIO TURBO TURISTICO.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el consorciado JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. no subsana la siguiente información:

- ✓ No presento notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.
- ✓ No presento dictamen del revisor fiscal LUZDARIS GOMEZ ACOSTA año 2014 comparativo año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Así mismo el consorciado AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento estado de resultados año 2014 comparativo año 2013.
- ✓ No presento notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

16. **CONSORCIO JATUR 2016.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el consorciado EXCAVACIONES JOBEPA SL no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) año 2014 comparativo año 2013 expresados en pesos de la casa matriz suscrito por representante legal de la casa matriz.
- ✓ No presento notas año 2014 comparativo año 2013 a los estados financieros comparativos años anteriormente mencionados expresados en pesos de la casa matriz.
- ✓ No presento dictamen del auditor de la casa matriz año 2014 comparativo año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

17. **CONSORCIO OBRAS 3001.**

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

18. **CONSORCIO TERMINAL TURISTICO.**

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

VERIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

3.4.2. CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LUGAR

CERTIFICACION DE CONOCIMIENTO DE LUGAR El proponente deberá certificar el conocimiento del lugar, donde se ejecutara el proyecto, hecho que se considera cumplido con la firma de la carta de presentación de la propuesta dirigida a FONTUR.

PROPONENTES	VERIFICACION
CONSORCIO TURBO 2016. John Diego Rodriguez Garcia 34%, ASTINCO S.A.S 33% y CONCIVILES CONSTRUCTORA S.A.S 33%	CUMPLE
OSCAR DANIEL GARZON FORERO	CUMPLE
UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO. Bernardo Ossa López 80% y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA 20%	CUMPLE
CONSORCIO PRO-GAMA 2016 PROEZA CONSULTORES S.A.S 45% y GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S 55%	CUMPLE
CONSORCIO TURISMO TURBO 2016 Fernando Enrique Lara Lozada 50% y HRC INGENIERIA S.A.S 50%	CUMPLE
CONSORCIO TURBO 2016 PROASCON S.A.S 50% y ANILIO ABADIA SERNA 50%	CUMPLE
CONSORCIO URABA 2016 JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON 30%, JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA 40% JANETH SANDOVAL CUARTAS 30%	CUMPLE
CONSORCIO TURISTICO LF LOPECA LTDA 50% y AISSAR SALIN FARAH BUELVAS 50%	CUMPLE
INICO SAS	CUMPLE
MONTAJES DE MARCA S.A	CUMPLE
DINACOL S.A- DISEÑO INGENIERIA Y CONTROL S.A	CUMPLE
CONSORCIO MEGA TURBO Ingenieria Integral proyectos logística y arquitectura INGEPLAQ S.A.S 60% y MV CONSTRUCCIONES S.A.S 40%	CUMPLE
CONSORCIO OBRAS 3001 VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S 10%, MARIO SEGUNDO VARELA CELLO 45% YAMEL ARANGO PINILLA 45%	CUMPLE
CONSORCIO TERMINAL TURISTICO Esauth Elias Duran bravo 10%, Javier jose Pereira areiza 80% y Enrique Pico Merchan 10%	CUMPLE

MACDANIEL LTDA	CUMPLE
CONSORCIO OMEGA INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A IMG S.A 70% y ALFREDO POSSO PRADO 30%	CUMPLE
CONSORCIO JATUR 2016 Azul Urbano Ltda 70% y EXCAVACIONES JOBEPa SL 30%	CUMPLE
CONSORCIO TURBO TURISTICO JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 10% y AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 90%	CUMPLE

3.4.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Los oferentes deben acreditar la experiencia con máximo dos (2) contratos de OBRAS CIVIL O CONTRATOS DE OBRA CIVIL EN EDIFICACIONES, ejecutados y terminados previos al cierre del presente proceso y que la sumatoria de los valores ejecutados en los contratos aportados, expresados en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 80% presupuesto oficial en SMMLV

Y que dichos contratos cumplan o contemplen las siguientes condiciones:

1. Uno de los Contratos deberá evidenciar la Construcción de Edificaciones con estructura en concreto.
2. Uno de los Contratos deberá evidenciar la Construcción de puertos o muelles o embarcaderos o estructuras: con cimentaciones en concreto ejecutados en zonas fluviales, marítimas o lagos o lagunas.

PROponentES	EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN
CONSORCIO TURBO 2016. JOHN DIEGO RODRIGUEZ GARCIA 34%, ASTINCO S.A.S 33% y CONCVILES CONSTRUCTORA S.A.S 33%	EXPERIENCIA ACREDITADA Experiencia aportada por el integrante del consorcio JOHN DIEGO RODRIGUES mediante presentación de contrato otrosí 1 y 2, acta de entrega y acta de liquidación cuyo objeto fue: obras necesarias para velódromo Alcides Nieto Patiño consistente en movimiento de tierras construcción de estructura en concreto y metal mampostería y acabados Valor ejecutado: \$3.717.704.988 ejecutado a 15-11-2008 con un total de 8056 SMMLV con una participación de JOHN DIEGO RODRIGUES del 20% equivalente a \$ 743.540.997 igual a 1.611 SMMLV CUMPLE Actividades desarrolladas: ➤ Construcción de edificaciones con estructura en concreto. Experiencia aportada por el integrante del consorcio ASTINCO S.A.S mediante presentación de contrato y acta de liquidación cuyo objeto fue: reparación y construcción de los coliseos para billar y bolo para los Juegos Nacionales 2.008 Valor ejecutado: 4.809.213.390 ejecutados a 05-12-2008 con una participación de ASTINCO S.A.S del 48% igual a \$ 2.308.422.427 equivalente a 5.002 SMMLV CUMPLE Actividades desarrolladas: ➤ Construcción de edificaciones con estructura en concreto.	NO CUMPLE

	<p>Experiencia aportada por el integrante del consorcio CONCIVILES mediante presentación de certificación y acta de recibo definitivo de obra cuyo objeto fue: construcción y pavimentación de la vía alterna interna a buenaventura, sector intersección Citronela- viaducto 7 y la intersección de Citronela ruta 40 tramo 4001. Valor ejecutado: 44.539.154.229,43 ejecutados a 31-08-2006 equivalente a 109.165 SMMLV NO CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Viaducto y puente sobre un brazo del estero El Aguacate, con una longitud de 25 mts con pilotes y estructura en concreto sobre zona fluvial. <p>OBSERVACIONES: En la documentación presentada por el proponente no se presentó copia del contrato.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato tal como se establece en los términos de la invitación.</p> <p>NOTA: Teniendo en cuenta que el proponente no allego los documentos subsanables del contrato aportados por CONCIVILES uno de los integrantes del consorcio (copia del contrato) tal como se solicita en los términos de la invitación por lo tanto NO CUMPLE y su propuesta e rechazada.</p>	
<p>OSCAR DANIEL GARZON FORERO</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de Certificación, oferta mercantil y acta de recibo y liquidación obra cuyo objeto fue: construcción del proyecto de vivienda conjunto Santa Maria de la Esperanza en la localidad de Fontibón Valor ejecutado: \$9.197.843.750 ejecutados a 28-02-2006 con una equivalencia a 22.544 SMMLV NO CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de edificaciones con estructuras en concreto. <p>Experiencia aportada mediante presentación de certificación de ejecución de obra, contrato de y acta de liquidación de obra cuyo objeto fue: construcción de un muelle y obras de protección en el corregimiento de Corozal en el municipio de Timbiqui Cauca Valor ejecutado: \$482.377.008,86 ejecutados a 10-12-2007 con una equivalencia a 1.112 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas: Construcción de muelle y obras de protección.</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 23.655,97 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto</p>	<p>CUMPLE</p>

	CUMPLE.	
<p>UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO. Bernardo Ossa López 80% y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA 20%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada por BERNARDO OSSA LÓPEZ y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA mediante presentación de Certificación, contratado y acta de recibo final de obra cuyo objeto fue: construcción ampliación y adecuación de la planta física de 5 instituciones educativas en el municipio de Soacha Cundinamarca Valor ejecutado: \$3.341.520.530 ejecutados a 23-05-2006 con una participación de BERNARDO OSSA LÓPEZ del 95 % equivalente a \$ 3.174.444.503,5 con una equivalencia a 7.781 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de edificaciones con estructuras en concreto. <p>Experiencia aportada por BERNARDO OSSA LÓPEZ mediante presentación de contrato y acta final de obra cuyo objeto fue: construcción un puente paralelo al existente sobre el rio Frio KM916+905 de la línea férrea chiriguanan – Santa marta Valor ejecutado: \$6.144.218.609 ejecutados a 12-08-2013 con una participación de BERNARDO OSSA LÓPEZ del 58% equivalente a \$ 3.563.646.793,22 con una equivalencia a 6.045 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cimentaciones de puente en concreto en zonas fluviales sobre el rio Frio. <p>NOTA: De acuerdo a la información subsanables enviada por el proponente de procedió a evaluar y se verifico que CUMPLE con lo solicitado en los términos de la invitación.</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 13.825.70 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	CUMPLE
<p>CONSORCIO PRO-GAMA 2016 PROEZA CONSULTORES S.A.S 45% y GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada por PROEZA CONSULTORES S.A.S mediante presentación de contrato y acta de liquidación cuyo objeto fue: construcción del proyecto urbanización Riviera del este torre a y b y obras de urbanismo ubicado en el municipio de San Jose de Cúcuta – Norte de Santander Valor ejecutado: \$23. 440.837.164 ejecutados a 16-12-2013 con una equivalencia a 39.764 SMMLV CUMPLE</p>	CUMPLE

<p>55%</p>	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de edificaciones en concreto <p>Experiencia aportada por GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S mediante presentación de contrato y acta de liquidación cuyo objeto fue: construcción del parque Puerto Duro ubicado en el sector Suroriental del centro histórico de la ciudad de Cartagena. Valor ejecutado: \$6.660.657.032 ejecutados a 29-10-2011 con un porcentaje de participación de PROEZA CONSULTORES S.A.S del 30% equivalente a \$1.998.197.109,6 con una equivalencia a 3.731 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <p>Construcción de muro de contención en concreto, pilotes y muelle en zona marítima.</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 43.495.69 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	
<p>CONSORCIO TURISMO TURBO 2016 Fernando Enrique Lara Lozada 50% y HRC INGENIERIA S.A.S 50%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada por <i>FERNANDO ENRIQUE LARA LOZADA</i> mediante presentación de contrato y acta de liquidación cuyo objeto fue: pavimentación vías urbanas y mantenimientos estribo puente rio Apulo de las veredas Lutaima y Santa Lucia del municipio de Anapoima Cundinamarca Valor ejecutado: 1.714.511.605 ejecutados a 28-07-2012 con una equivalencia a 3.025.43 SMMLV con una participación de <i>FERNANDO ENRIQUE LARA LOZADA</i> del 25% equivalente a \$428.627.901,25 igual a 756 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de pilotes en concreto sobre rio Apulo para puente. ➤ <p>Experiencia aportada por HRC INGENIERIA mediante presentación de contrato y acta de liquidación cuyo objeto fue: diseño y construcción edificio multifamiliar jardín central conjunto residencial ubicado en la carrera 16b No. 164-46 Barrio Toberin, Bogotá. Valor ejecutado: 4.228.265.712 ejecutados a 30-11-2012 con una equivalencia a 7.461 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de edificaciones con estructura en concreto. ➤ <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p>2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 8.217,56 SMMLV lo cual supera el 80% SMMLV solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	
<p>CONSORCIO TURBO 2016. B PROASCON S.A.S 50% y ANILIO ABADIA SERNA 50%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada por PROASCON S.A.S mediante presentación contrato, acta de entrega y recibo y acta de liquidación cuyo objeto fue: Mejoramiento y mantenimiento de la vía cuatro esquinas – El Bote- El Hornillo en el municipio de Tabio – Cundinamarca Valor ejecutado: 522.376,255 ejecutados a 19-10-2012 con una participación de PROASCON S.A.S del 10% equivalente a \$52.237.625,5 Equivalente a 92 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ construcción de muro de contención en concreto en zona fluvial para contención para controlar el desbordamiento de las aguas del rio frio <p>OBSERVACIONES: El proponente subsano el documento solicitado en el cual se verificaron las actividades por lo tanto CUMPLE</p> <p>Experiencia aportada por ANILIO ABADIA SERNA, integrante del consorcio, mediante presentación de contrato y acta de recibo final de obra cuyo objeto fue: realizar a precio global fijo la adecuación de la primera etapa de la cancha de futbol la Normal de Quibdó Valor ejecutado: 4.760.378.890,69 ejecutados a 01-07-2014 con una equivalencia a 7.728 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Edificaciones con estructura en concreto. <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 7.820.07 SMMLV lo cual se encuentra por debajo del 80% SMMLV del presupuesto oficial por lo tanto NO CUMPLE y su propuesta es rechazada.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada por JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA mediante presentación de copia del contrato y acta de liquidación del contrato de obra No. 262 de 2013 cuyo objeto fue: construcción centro de atención a la primera infancia en el corregimiento de San Jose de Mulatos Antioquia Valor ejecutado: 4.464.899. 648 ejecutados a 17 marzo de 2014 con una equivalencia a 7.248 SMMLV</p>	

<p>CONSORCIO URABA 2016 JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON 30%, JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA 40% JANETH SANDOVAL CUARTAS 30%</p>	<p>Actividades desarrolladas: ➤ Construcción de edificaciones con estructuras en concreto.</p> <p>Experiencia aportada por los integrantes del consorcio JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON y JANETH SANDOVAL CUARTAS mediante presentación de copia del contrato y acta de entrega de del contrato de obra No. FPT-134-2014 cuyo objeto fue: Realizar la revisión y ajuste a los diseños técnicos, arquitectónicos y construcción del embarcadero turístico en el corregimiento de Titumate municipio Unguia Valor ejecutado: 688.748.011 ejecutados a 26 marzo de 2015 con una equivalencia a 1.069 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas: ➤ Construcción de embarcadero turístico en zona marítima. ➤</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 8.317,12 SMMLV lo cual supera el 80% SMMLV solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO TURISTICO LF LOPECA LTDA 50% y AISSAR SALIN FARAH BUELVAS 50%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada por mediante presentación de contrato y acta de terminación cuyo objeto fue: Construcción de una edificación ubicada en el antigua parqueadero Muvdi, el barrio Centro del distrito de Barranquilla para la reubicación de comerciantes informales de la plaza de Nicolás de Barranquilla. Valor ejecutado: 3.578.276.828 ejecutados a 30-08-2014 con una equivalencia a 5.809 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas: ➤ Construcción de edificaciones en concreto.</p> <p>Experiencia aportada por AISAR RALIM FARAH BUELVAS mediante la presentación de acta final de obra y acta de liquidación cuyo objeto fue: construcción de mulle turístico Parque Ronda del Sinú. Valor ejecutado: \$1.881.828.624 ejecutados a 17-06-2014 con una participación de AISAR RALIM FARAH BUELVAS del 80% equivalente a \$1.505.462.899 con una equivalencia a 2.444 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas: ➤ construcción de mulle turístico Parque Ronda del Sinú</p> <p>OBSERVACIONES: El proponente envió copia del contrato por lo tanto CUMPLE.</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 8.252.82 SMMLV lo cual supera el 80% SMMLV solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	
INICO SAS	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de certificación, copia del contrato y acta de entrega y recibo final de obra del contrato No. 370 de 2012 cuyo objeto fue: realizar a precio global fijo, los estudios y diseños y la construcción de la primera etapa del Mega Colegio MIA en el municipio de Quibdó – Chocó. Valor ejecutado: \$8.271.787.384 ejecutado a 04-08- 2014 con un total de 13.428 SMMLV. CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de edificaciones con estructura en concreto. <p>Experiencia aportada mediante presentación de certificación, copia del contrato y acta de entrega y recibo final de obra del contrato No. 370 de 2012 cuyo objeto fue: realizar a precio global fijo, los estudios y diseños y la construcción Valor ejecutado: \$421.737.889 ejecutado a 01-10-2010 con un total de 819 SMMLV CUMPLE.</p> <p>OBSERVACIONES: Una vez verificada la información enviada por el proponente en los documentos subsanables (copia del contrato No. 063 de 2010 con las respectivas firmas, se verifico que COMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas: Construcción de muros de contención en concreto sobre el rio Raspadura CUMPLE.</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 14.247,13 SMMLV lo cual supera el 80% SMMLV solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	CUMPLE

MONTAJES DE MARCA S.A	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aporta mediante presentación copia del contrato de obra N° 30-037 de 2010 MUNICIPIO DE UNGUIA, CHOCÓ, acompañado del acta de entrega y recibo final cuyo objeto fue: la construcción del puente vehicular en el rio Cucaracho del municipio de Unguia, construcción con estribos y vigas Valor ejecutado: \$416.077.917 ejecutados en 2013 con una equivalencia a 706 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras con cimentaciones en concreto ejecutados en zonas fluviales, marítimas o lagos o lagunas. 	CUMPLE
-----------------------	---	--------

	<p>Experiencia 2 aporta mediante presentación de certificación, acta final de obra y licencia de construcción N° 216 del 14 de febrero de 2013 cuyo objeto fue: la construcción del edificio ELITE PH ubicado en la carrera 51 N° 127 sur 20/22/24/28 zona urbana del municipio de Calda, Antioquia, Valor ejecutado: \$5.710.350.000 ejecutados en 2013 con una equivalencia a 9.687 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones con estructura en concreto <p>SUBSANE: El oferente allego copia del contrato N° 006-2012 acompañado de contratos promesa de compraventa.</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 10.392,58 SMMLV lo cual supera el 80% SMMLV solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	
<p>DINACOL S.A- DISEÑO Y INGENIERIA CONTROL S.A</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de copia del contrato N° 048 de 2010 acompañado del acta de liquidación cuyo objeto fue: construcción del muelle flotante a partir de adecuación de barcazas intercostal I Newfoundland incluye la adecuación de cubiertas principales y la obra muerta construcción e instalación de rampas, pilotes de fijación y reforzamiento en concreto. Valor ejecutado: \$2.729.985.973 ejecutados a 2010 con una equivalencia a 5.301 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras con cimentaciones en concreto ejecutados en zonas fluviales, marítimas o lagos o lagunas. <p>Experiencia aportada mediante presentación de copia del contrato N° 2302 de 2014 acompañado del acta de recibo final cuyo objeto fue: construcción de centros de acopio lechero y enfriamiento agropecuario en los municipios de Arjona, San Juan Nepomuceno, San Pablo de Simiti departamento de Bolívar. Valor ejecutado: \$4.075.776.833 ejecutados a 2015 con una equivalencia a 6.325 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones con estructura en concreto 	<p>CUMPLE</p>

	<p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 11.626.35 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	
<p>CONSORCIO MEGA TURBO Ingenieria Integral proyectos logística y arquitectura INGEPLAQ S.A.S 60% y MVC CONSTRUCCIONE S S.A.S 40%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada por INGEPLAQ S.A.S y MVC CONSTRUCCIONES mediante presentación copia del contrato de obra F-CTO 028 DE 2013 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA acompañado del acta de terminación cuyo objeto fue: construcción de una nueva edificación para áreas administrativas de apoyo académico en lote del terreno adyacente al acceso principal del actual bloque administrativo de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, Valor ejecutado: \$5.127.625.993 ejecutados a 2015 con una equivalencia a 7.958 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones con estructura en concreto <p>Experiencia 2 aportada por INGEPLAQ S.A.S mediante presentación copia del contrato de obra 128/07 JUAN CARLOS CANDIA OSPINA acompañado del acta de recibo cuyo objeto fue: construcción de la segunda fase malecón turístico en el municipio de Flandes ejecutado en el rio Magdalena, departamento del Tolima, Valor ejecutado: \$388.888.889 ejecutados a 2008 con una equivalencia a 843 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras con cimentaciones en concreto ejecutados en zonas fluviales, marítimas o lagos o lagunas. <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 8.800 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO OBRAS 3001 VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo solicitado en los términos de la invitación Numeral 3.4.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE Los oferentes deben acreditar la experiencia con máximo dos (2) contratos de OBRAS CIVIL O CONTRATOS DE OBRA CIVIL EN EDIFICACIONES, ejecutados y terminados previos al cierre del presente proceso y que la sumatoria de los valores ejecutados en los contratos aportados, expresados en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 80% presupuesto oficial en SMMLV. Por lo tanto teniendo en cuenta que el proponente presento</p>	<p>CUMPLE</p>

<p>10%, MARIO SEGUNDO VARELA CELLLO 45% YAMEL ARANGO PINILLA 45%</p>	<p>cuatro (4) contratos para el cumplimiento de la experiencia, cordialmente solicitamos aclarar cuales de los cuatro contratos se deben tomar para acreditar la experiencia habilitante.</p> <p>Experiencia 1 aportada por VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS mediante presentación copia de la adición al contrato de obra N° 463 de 2007 GOBERNACION DEL CESAR acompañado de certificado de obra ejecutada cuyo objeto fue: la remodelación y construcción de hospitalización externa, cirugía, urgencias, banco de sangre, administración promoción y prevención y servicios generales del hospital San Andres en el municipio de Chiriguana depto. del Cesar, Valor ejecutado: \$4.833.052.346 ejecutados en 2009 con una equivalencia a 9.726 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones con estructura en concreto <p>Experiencia 2 aportada por YAMEL ARANGO PINILLA mediante presentación copia de la adición al contrato de obra N° 2733 de 2005 INVIAS acompañado del acta de recibo final cuyo objeto fue: el mejoramiento de la vía Rio Luna- La Esperanza- El Cristal mediante la construcción del Puente sobre La quebrada La Balata, municipio de San Jose de Fragua, Caquetá Valor ejecutado: \$146.688.595 ejecutados en 2005 con una equivalencia a 385 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras con cimentaciones en concreto ejecutados en zonas fluviales, marítimas o lagos o lagunas. <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 10.110,91 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado por lo tanto CUMPLE.</p>	
	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo solicitado en los términos de la invitación Numeral 3.4.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE Los oferentes deben acreditar la experiencia con máximo dos (2) contratos de OBRAS CIVIL O CONTRATOS DE OBRA CIVIL EN EDIFICACIONES, ejecutados y terminados previos al cierre del presente proceso y que la sumatoria de los valores ejecutados en los contratos aportados, expresados en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 80% presupuesto oficial en SMMLV. Por lo tanto teniendo en cuenta que el proponente presento tres (3) contratos para el cumplimiento de la experiencia, cordialmente</p>	

<p>CONSORCIO TERMINAL TURISTICO Esauth Elias Duran bravo 10%, Javier jose Pereira areiza 80% y Enrique Pico Merchan 10%</p>	<p>solicitamos aclarar cuales de los tres contratos se deben tomar para acreditar la experiencia habilitante.</p> <p>Experiencia 1 aportada por Esauth Elias Duran bravo mediante presentación copia del contrato 2091183 FONADE acompañado del acta de liquidación cuyo objeto fue: recuperación del espacio público y construcción de un malecón en el corregimiento de Taganga, Santa Marta Valor ejecutado: \$1.951.914.208 ejecutados a 2008 con una equivalencia a 4.229 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras con cimentaciones en concreto ejecutados en zonas fluviales, marítimas o lagos o lagunas. <p>Experiencia 2 aportada por Enrique Pico Merchán mediante presentación copia del contrato 663 DEPARTAMENTO DE SANTANDER acompañado del acta de recibo final cuyo objeto fue: construcción de área administrativa y nuevas aulas instituto técnico industrial Emeterio Duarte Suarez municipio de Málaga, Santander, Valor ejecutado: \$1.615.922.565 ejecutados a 2008 con una equivalencia a 3.501 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones con estructura en concreto <p>OBSERVACIÓN: Teniendo en cuenta el subsane del proponente donde aclara que los contratos que se deben tomar para acreditar la experiencia especifica habilitante deben ser los relacionados anteriormente, estos contratos suman 7.730.96 SMMLV, este monto es inferior el monto solicitados, ya que <u>este debe ser igual o superior al 80% del presupuesto oficial</u> es decir (8.076.89 SMMLV) por lo tanto el oferente NO CUMPLE.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>MACDANIEL LTDA</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada mediante presentación copia del contrato N° 787 de 2009 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA GUAJIRA acompañado del acta de recibo final cuyo objeto fue: la ejecución de del plan de infraestructura deportiva departamental; estudios técnicos, diseños, construcciones nuevas, ampliaciones y mejoramiento de la infraestructura deportiva del departamento Valor ejecutado: \$40.000.000.000 ejecutados en 2012 con una participación del 35% correspondiente a \$14.000.000.000 equivalencia a 24.704 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones con estructura en concreto 	<p>CUMPLE</p>

	<p>Experiencia 2 aportada mediante presentación copia del contrato N° 788 de 2009 UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO acompañado del acta de recibo final cuyo objeto fue: la ejecución de del plan de infraestructura turística departamental; estudios técnicos, diseños, construcciones nuevas, ampliaciones y mejoramiento de la infraestructura turística (ampliación de embarcadero) del departamento de la Guajira, Valor ejecutado: \$20.000.000.000 ejecutados en 2013 con una participación del 30% correspondiente a \$6.000.000.000 equivalencia a 10.178 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 34.882.55 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	
<p>CONSORCIO OMEGA INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A IMG S.A 70% y ALFREDO POSSO PRADO 30%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada por ALFREDO POSSO PRADO mediante presentación copia del contrato N° 00002448 GOBERNACIÓN DE SANTANDER acompañada del acta de liquidación cuyo objeto fue: la construcción del puente vehicular sector caño quebrada las Angustias sobre la vía de acceso al municipio de Puerto Wilches Valor ejecutado: \$3.271.317.265 ejecutados en 2011, una participación de 40% y 30% de INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A correspondiente 2.289.922.085 con una equivalencia a 4.275 SMMLV, CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras con cimentaciones en concreto ejecutados en zonas fluviales, marítimas o lagos o lagunas. • <p>Experiencia 2 aportada por INGENIERIA MONCADA mediante presentación copia del contrato N° 2111680 FONADE acompañada del acta de liquidación cuyo objeto fue: la construcción de una infraestructura educativa tipo A ubicada en el predio denominado San Antonio, municipio de Villavicencio Valor ejecutado: \$8.562.160.587 ejecutados en 2014, una participación de 40% correspondiente 3.424.864.234 con una equivalencia a 5.560 SMMLV, CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas: Construcción de edificaciones con estructura en concreto.</p> <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 9.835.28 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto</p>	<p>CUMPLE</p>

	CUMPLE.	
<p>CONSORCIO JATUR 2016 Azul Urbano Ltda 70% y EXCAVACIONES JOBEPA SL 30%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada por EXCAVACIONES JOBEPA mediante presentación de un acta final de obra y copia del otrosí al contrato N°012 de 2014 cuyo objeto fue: construcción de una red de muelles marítimos y fluviales con sus accesos y espacios recreativos en los municipios de Puerto Econdido, Los Cordobas, San Bernardo del Viento y Moñitos en el departamento de Cordoba, Valor ejecutado: \$9.390.931.844 ejecutados en 2015 con una participación de 30% correspondiente a \$2.817.279.553 una equivalencia a 4.372 SMMLV CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de muelles. <p>Experiencia 2 aportada por Azul Urbano Ltda mediante la presentación de un acta final de obra y copia del contrato de obra cuyo objeto fue: construcción del edificio de parqueaderos y centro de negocios, alamedas, localizado en la ciudad de Montería, Valor ejecutado: \$18.396.889.195 ejecutados en 2014 con una equivalencia a 29.865 SMMLV CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones con estructura en concreto <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 34.237.36 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	CUMPLE
<p>CONSORCIO TURBO TURISTICO JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONE S S.A.S 10% y AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONE S S.A.S 90%</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada por JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S mediante presentación de un acta final de obra y copia del otrosí al contrato N°012 de 2014 cuyo objeto fue: construcción de una red de muelles marítimos y fluviales con sus accesos y espacios recreativos en los municipios de Puerto Econdido, Los Cordobas, San Bernardo del Viento y Moñitos en el departamento de Cordoba, Valor ejecutado: \$9.390.931.844 ejecutados en 2015 con una participación de 70% correspondiente a \$6.573.652.290 una equivalencia a 10.202 SMMLV CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de muelles. <p>Experiencia 2 aportada por AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES mediante presentación de un acta final de obra y copia del contrato de obra N° 362 – 2012 cuyo objeto fue: construcción de jardín infantil el Ruisenior del municipio de Turbo, Antioquia Valor ejecutado: \$793.435.194</p>	CUMPLE

	<p>ejecutados en 2015 con una participación de 70% correspondiente a \$555.404.635 una equivalencia a 862 SMMLV CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de edificaciones en concreto. <p>Salarios minios correspondiente al 80% del presupuesto oficial a 2015 a año de publicación del procesos es de 8.076,89 SMMLV.</p> <p>NOTA: La sumatoria de los contratos expresado en salarios mínimos a la fecha es de 11.063,95 SMMLV lo cual supera el 80% solicitado Por lo tanto CUMPLE.</p>	
--	---	--

PROponentes	EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE
CONSORCIO TURBO 2016. John Diego Rodriguez Garcia 34%, ASTINCO S.A.S 33% y CONCIVILES CONSTRUCTORA S.A.S 33%	NO CUMPLE
OSCAR DANIEL GARZON FORERO	CUMPLE
UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO. Bernardo Ossa López 80% y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA 20%	CUMPLE
CONSORCIO PRO-GAMA 2016 PROEZA CONSULTORES S.A.S 45% y GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S 55%	CUMPLE
CONSORCIO TURISMO TURBO 2016 Fernando Enrique Lara Lozada 50% y HRC INGENIERIA S.A.S 50%	CUMPLE
CONSORCIO TURBO 2016 PROASCON S.A.S 50% y ANILIO ABADIA SERNA 50%	NO CUMPLE
CONSORCIO URABA 2016 JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON 30%, JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA 40% JANETH SANDOVAL CUARTAS 30%	CUMPLE
CONSORCIO TURISTICO LF LOPECA LTDA 50% y AISSAR SALIN FARAH BUELVAS 50%	CUMPLE
INICO SAS	CUMPLE
MONTAJES DE MARCA S.A	CUMPLE
DINACOL S.A- DISEÑO INGENIERIA Y CONTROL S.A	CUMPLE
CONSORCIO MEGA TURBO Ingenieria Integral proyectos logística y arquitectura INGEPLAQ S.A.S 60% y MV CONSTRUCCIONES S.A.S 40%	CUMPLE
CONSORCIO OBRAS 3001 VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S 10%, MARIO SEGUNDO VARELA CELLO 45% YAMEL ARANGO PINILLA 45%	CUMPLE
CONSORCIO TERMINAL TURISTICO Esauth Elias Duran bravo 10%, Javier jose Pereira areiza 80% y Enrique Pico Merchan 10%	NO CUMPLE

MACDANIEL LTDA	CUMPLE
CONSORCIO OMEGA INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A IMG S.A 70% y ALFREDO POSSO PRADO 30%	CUMPLE
CONSORCIO JATUR 2016 Azul Urbano Ltda 70% y EXCAVACIONES JOBEP A SL 30%	CUMPLE
CONSORCIO TURBO TURISTICO JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 10% y AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 90%	CUMPLE

VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS
HABILITANTES

PROponentes	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	VERIFICACION FINAL
CONSORCIO TURBO 2016. A John Diego Rodriguez Garcia 34%, ASTINCO S.A.S 33% y CONCIVILES CONSTRUCTORA S.A.S 33%	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple
OSCAR DANIEL GARZON FORERO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO. Bernardo Ossa López 80% y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA 20%	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO PRO-GAMA 2016 PROEZA CONSULTORES S.A.S 45% y GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S 55%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO TURISMO TURBO 2016 Fernando Enrique Lara Lozada 50% y HRC INGENIERIA S.A.S 50%	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO TURBO 2016 .B PROASCON S.A.S 50% y ANILIO ABADIA SERNA 50%	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple
CONSORCIO URABA 2016 JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON 30%, JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA 40% JANETH SANDOVAL CUARTAS 30%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO TURISTICO LF LOPECA LTDA 50% y AISSAR SALIN FARAH BUELVAS 50%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INICO SAS	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MONTAJES DE MARCA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DINACOL S.A- DISEÑO INGENIERIA Y CONTROL S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO MEGA TURBO Ingenieria Integral proyectos logistica y	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

PROponentES	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	VERIFICACION FINAL
arquitectura INGEPLAQ S.A.S 60% y MV CONSTRUCCIONES S.A.S 40%				
CONSORCIO OBRAS 3001 VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S 10%, MARIO SEGUNDO VARELA CELLO 45% YAMEL ARANGO PINILLA 45%	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO TERMINAL TURISTICO Esauth Elias Duran bravo 10%, Javier jose Pereira areiza 80% y Enrique Pico Merchan 10%	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
MACDANIEL LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO OMEGA INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A IMG S.A 70% y ALFREDO POSSO PRADO 30%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO JATUR 2016 Azul Urbano Ltda 70% y EXCAVACIONES JOBEPA SL 30%	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO TURBO TURISTICO JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 10% y AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 90%	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos previstos como criterios habilitantes en estos Términos de Referencia, serán objeto de asignación de puntaje teniendo en cuenta los siguientes factores; sobre una asignación máxima total de mil (1000) puntos.

CRITERIO	PUNTAJE
APOYO AL PERSONAL NACIONAL	100 PUNTOS
VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA	900 PUNTOS
TOTAL	1000 PUNTOS

4.1. APOYO AL PERSONAL NACIONAL (100 PUNTOS)

OTORGAMIENTO DE PUNTAJE POR APOYO AL PERSONAL NACIONAL (100 PUNTOS)

Con el fin de establecer el apoyo que los proponentes NACIONALES y EXTRANJEROS otorguen a la industria nacional en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, deberán efectuar ofrecimiento suscrito por el Representante Legal del proponente, en el que se indique la procedencia, nacional o extranjera o ambas, del personal que será puesto al servicio en la ejecución del contrato.

Cuando el proponente oferte el 100% de personal nacional, se le asignarán 100 puntos. Cuando el proponente oferte personal nacional y extranjero, se le asignarán 50 puntos. Cuando el proponente oferte servicios con solo personal extranjero se le asignarán 25 puntos.

NOTA 1: Para efectos de acreditación por Apoyo al Personal Nacional, el Fondo ha previsto un formato para ser diligenciado por los proponentes, el cual deberá ser aportado junto con la propuesta (Anexo 11).

NOTA 2: El proponente durante la ejecución del contrato deberá cumplir este ofrecimiento.

PROponentES	NACIONAL	NACIONAL Y EXTRANJERO	EXTRANJERO	CALIFICACION 100 PUNTOS
OSCAR DANIEL GARZON FORERO	X			100 PUNTOS
CONSORCIO PRO-GAMA 2016	X			100 PUNTOS
CONSORCIO URABA 2016	X			100 PUNTOS
CONSORCIO TURISTICO LF	X			100 PUNTOS
MONTAJES DE MARCA S.A	X			100 PUNTOS
DINACOL S.A- DISEÑO INGENIERIA Y CONTROL S.A	X			100 PUNTOS
MACDANIEL LTDA	X			100 PUNTOS
CONSORCIO OMEGA	X			100 PUNTOS

La evaluación se firma en Bogotá D.C., a los (8) días del mes de marzo de 2016.

COMITÉ EVALUADOR